

Trujillo: policía nacional rescata con vida a empresario minero Jenss Lara tras intenso operativo



927 022744
984 112011
084-205208



Cusco, martes 1 de setiembre del 2026 Año: CXXV N° 39,498 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Crisis en Machupicchu: disputa por control de buses de Torontoy en la ruta Hiram Bingham deja implicados y amenazas de atentados

▲ Una alarmante escalada de violencia y tensión sacude el distrito de Machu Picchu



Hallan cemento vencido y alertas de sobregravedad financiera en obra de la estación de bomberos de Paucartambo

Comunidad del colegio Humberto Luna exige intervención urgente ante peligro de colapso



“Ni un inca en la alameda” contraloría alerta retrasos y fallas en obra emblemática de la gestión Pantoja



Alto mando del Mininter en Cusco tras alerta por presunta presencia de peligroso delincuente “Pitbull”

Viceministro de Orden Interno y jefe contra el Crimen Organizado refuerzan operativos para capturar a integrante de "Los Compadres"



ACTUALIDAD POLICIAL: OPERATIVO EN DESARROLLO

Alto mando del Mininter en Cusco tras alerta por presunta presencia de peligroso delincuente "Pitbull"

Viceministro de Orden Interno y jefe contra el Crimen Organizado refuerzan operativos para capturar a integrante de "Los Compadres"



La noche de este lunes, el viceministro de Orden Interno del Ministerio del Interior, general PNP (r) César Alberto Jordán Brignole, y el teniente general PNP Zenón Santos Loayza Díaz, director general contra el Crimen Organizado, arribaron a la ciudad imperial. Las altas autoridades fueron recibidas en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete por el jefe de la Región Policial Cusco, general PNP Virgilio Velásquez Hurtado, y el coronel PNP Carlos Guizado.

Este despliegue de emergencia responde a la alerta emitida

por la Policía Nacional del Perú (PNP) sobre la presunta presencia en Cusco de Jesús José Manuel Gastañaduy Tapia, alias "Pitbull". El sujeto es señalado como integrante de la banda criminal "Los Compadres", una facción vinculada a la peligrosa organización delictiva "Los Pulpos Nueva Generación".

Previamente, el jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirinci), general PNP Víctor Revoredo, advirtió desde Lima sobre el paradero de este prófugo y lanzó una contundente advertencia: "Pitbull, donde te va-

yas, donde te vayas, te vamos a recapturar". Según reportes de inteligencia policial, Gastañaduy Tapia estaría implicado en múltiples casos de sicariato y extorsión en agravio de transportistas en las ciudades de Trujillo y Lima.

El objetivo principal de la llegada de los altos funcionarios del sector Interior es coordinar y potenciar las operaciones tácticas en la región, intensificando las acciones de búsqueda para lograr la pronta ubicación y recaptura del peligroso delincuente.

Alerta en Machupicchu: detectan a falsa guía extranjera y bus informal en Hidroeléctrica

Las autoridades intensifican los operativos sorpresa ante el incremento de servicios turísticos informales

Una ciudadana extranjera fue detectada realizando labores de guiado turístico sin contar con la autorización correspondiente en la transitada ruta Hidroeléctrica-Machupicchu. El hallazgo se produjo durante un riguroso operativo de fiscalización inopinada desplegado en esta estratégica zona de acceso, diseñado para combatir los servicios informales que afectan la seguridad y la calidad de la experiencia de los visitantes.

Tras constatar la falta de acreditación legal para ejercer la actividad, las autoridades sectoriales competentes iniciaron de inmediato un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) contra la intervenida, conforme estipula la normativa vigente en el sector turismo.

Durante el mismo despliegue preventivo, los fiscalizadores detectaron un autobús de transporte turístico que operaba presuntamente al margen de la ley. Al verificar que el vehículo circulaba sin los permisos obligatorios requeridos para el traslado de pasajeros, se aplicó de forma inmediata la medida correctiva correspondiente, paralizando su actividad en resguardo de los usuarios.

Este hecho ha vuelto a poner bajo el foco público la urgencia de fortalecer el control de los servicios turísticos informales en los accesos hacia Machupicchu. Al tratarse de una de las vías donde diariamente se movilizan cientos de viajeros nacionales e internacionales, las autoridades ratificaron que continuarán intensificando las supervisiones inopinadas para asegurar que únicamente operadores formales brinden atención en la región.



Comunidad del colegio Humberto Luna exige intervención urgente ante peligro de colapso

Padres de familia advierten radicalización de protestas y marchas hacia la municipalidad si no reciben respuesta este viernes

La comunidad educativa del colegio Humberto Luna de Cusco se ha declarado en alerta máxima y exige una intervención inmediata de las autoridades ante el avanzado deterioro de su infraestructura. Según informes y evaluaciones técnicas de Defensa Civil, la Contraloría General de la República y la Fiscalía de Prevención del Delito, varios ambientes del plantel se encuentran en situación de colapso inminente, lo que representa un riesgo de nivel muy alto para la vida y la integridad de cerca de 200 estudiantes que aún asisten a las aulas.

El director de la institución educativa, Pedro Apfata, alertó que la situación física del colegio empeoró drásticamente debido a los recientes movimientos sísmicos registrados en la región, los cuales han agravado las grietas estructurales en la nave central y en otros sectores críticos del recinto. "Las rajaduras que eran muy pequeñas ahora se han abierto más", manifestó la autoridad escolar con honda preocupación.

Frente a esta vulnerabilidad, los padres de familia han solicitado de manera urgente la instalación de módulos prefabricados para reubicar a los alumnos y la entrega definitiva del expediente técnico de reconstrucción, un documento que aseguran llevar esperando ocho años sin éxito. Asimismo, ante la falta de presupuesto y la burocracia estatal, los progenitores están exigiendo la autorización formal para colocar mallas raschel con sus propios recursos financieros, buscando proteger a los escolares de la radiación solar y la constante exposición al sol.

La paciencia de la comunidad del Humberto Luna ha llegado a su límite. Los representantes de los padres de familia advirtieron de manera tajante que, si este viernes no reciben una respuesta concreta y favorable por parte de las autoridades competentes, el próximo lunes radicalizarán sus medidas de fuerza y emprenderán una movilización masiva hacia la Municipalidad del Cusco.



Crisis en Machupicchu: disputa por control de buses de Torontoy en la ruta Hiram Bingham deja implicados y amenazas de atentados

Una alarmante escalada de violencia y tensión sacude el distrito de Machu Picchu

Una alarmante escalada de violencia y tensión sacude el distrito de Machu Picchu tras desatarse un violento conflicto por la posesión y operatividad de los buses de la empresa San Antonio de Torontoy, los cuales cubren la estratégica ruta Hiram Bingham hacia la ciudadela inca. Los incidentes, ocurridos en las inmediaciones de Puente Ruinas, incluyeron conatos de pelea, denuncias de retención ilegal de personas y alertas ante presuntas amenazas de incendiar las unidades vehiculares.

El conflicto se originó luego de que un grupo de terceros, identificados como los verdaderos propietarios de varios de los vehículos que actualmente utiliza Torontoy, se apersonara a la zona con el objetivo de recuperar sus herramientas de trabajo para operarlas de manera directa. Esta acción provocó una respuesta inmediata y hostil por parte de los operadores actuales, desatando un enfrentamiento físico y verbal que requirió la intervención de urgencia de las fuerzas del orden.

Intervención policial y detenciones

De acuerdo con el acta de intervención policial con fecha del 30 de agosto, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) se trasladaron a Puente Ruinas tras recibir una alerta sobre una aglomeración de aproximadamente 30 personas en actitud confrontacional.

Durante el desarrollo de las diligencias, una ciudadana de-



nunció formalmente haber sido retenida contra su voluntad y agredida físicamente en el interior de uno de los buses vinculados a la empresa Torontoy. Tras las indagaciones en la carretera Hiram Bingham, la Policía localizó dos buses de transporte turístico de la mencionada compañía. Uno de los conductores fue plenamente identificado por la presunta agraviada y quedó bajo detención policial. Ambas unidades vehiculares

fueron puestas bajo custodia del Estado; las autoridades dejaron constancia en el parte oficial de que se implementaron medidas de protección especiales debido a insistentes versiones de civiles que manifestaban la intención de dañar o incluso incendiar los buses.

Filtraciones y convocatorias de emergencia

La gravedad de la situación quedó registrada en capturas de

pantalla de un grupo de mensajería instantánea (Whats-App), atribuidas a Dayve Tapia Sant, presidente del directorio de Torontoy. En los mensajes filtrados, Tapia Sant convoca con carácter de "urgencia" y "emergencia" a todos los socios a movilizarse hacia la boletería de Torontoy y a Puente Ruinas, argumentando que uno de sus carros había sido "retenido" o "secuestrado" por pobladores. "Necesito de emergencia que se hagan presente todos los socios en Machupicchu hoy en la noche", se lee en uno de los textos recopilados, seguido de arengas de otros miembros del grupo que instaban a viajar de inmediato al distrito para "recuperar nuestro carro" y "actuar".

El trasfondo: Una licitación cuestionada

Este estallido de violencia ocurre en un contexto de profunda

incertidumbre legal. La empresa Torontoy continúa operando en la codiciada ruta hacia el santuario histórico a pesar de que su contrato de concesión fue anulado. Este escenario es el resultado directo de la polémica licitación pública impulsada por el alcalde provincial de Urubamba, Ronald Vera, un proceso que ha sido duramente catalogado por regidores, empresarios del sector y críticos locales como una "licitación mamarracho" debido a sus aparentes vicios técnicos y legales.

Las autoridades competentes y el Ministerio Público ya iniciaron las investigaciones para esclarecer los delitos de agresión, coacción y presunto secuestro, mientras la población local y los operadores de turismo exigen garantías de seguridad en la vía más importante para el turismo receptivo del país.



Alertan que proyecto Paseo de Los Incas se retrasa por incumplimiento en la instalación de esculturas monumentales

Informe de control revela que la empresa contratista debió entregar ocho estatuas de incas entre julio y agosto, pero a la fecha no hay ninguna pieza colocada

La Contraloría General de la República, a través del Informe de Vista de Control N.º 027-2026-OCI/0385-SVC, advirtió deficiencias críticas en la

ejecución del proyecto de mejoramiento del espacio público en la Alameda Pachacútec. La inspección física constató que el componente principal de la

identidad visual de la obra —el suministro y fundición de esculturas monumentales de los incas— registra un preocupante incumplimiento en los plazos contractuales por parte de la empresa proveedora.

La Municipalidad Provincial del Cusco suscribió el Contrato N.º 023 con la empresa Inversiones Lankay E.I.R.L. por un monto total de S/ 5 millones 250 mil 300, estipulando un plazo de ejecución de 150 días calendario (desde el 1 de mayo hasta el 27 de septiembre de 2026). La prestación se dividió en tres entregables específicos que debían asegurar el avance progresivo de la obra.

Plazos vencidos y cero avances

Según detalla la comisión de control, los plazos para las dos primeras etapas fenecieron de

forma alarmante sin registrar avances en el terreno de la obra:

Primer entregable (Venció el 19 de julio de 2026): Debían fijarse las primeras cuatro esculturas de incas de tres metros de altura.

Segundo entregable (Venció el 18 de agosto de 2026): Contemplaba la colocación de otras cuatro esculturas adicionales con la misma dimensión.

Durante la fiscalización directa realizada por los auditores al culminar la fecha límite de la segunda entrega, se verificó visual y técnicamente que las áreas destinadas a los monumentos se encontraban completamente desiertas.

Trámites sin sustento legal e inminente colapso de cronograma

Frente al evidente desacato de

las metas físicas, los responsables del proyecto informaron que el consorcio privado presentó la Carta N.º 035-2026-ILL/GG solicitando una ampliación de plazo contractual. Aunque el pedido fue admitido a trámite por la Residencia y la Supervisión de Obra, la Contraloría alertó que, en los archivos y sistemas informáticos de la comuna cusqueña, no figura ningún acto administrativo, resolución o documento legal que acredite la aprobación formal de dicha prórroga.

Con las ocho esculturas previas en el limbo, el cronograma oficial sigue corriendo hacia el tercer y último entregable, fijado para el próximo 27 de septiembre de 2026. Para esa fecha límite, la contratista tiene la obligación de suministrar cuatro estatuas de tres metros y una estatua principal de cuatro metros de altura.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El reto de no morir de éxito entre el oro del turismo y la fragilidad de nuestra tierra

Nuestra mítica Ciudad Imperial asiste hoy a una de las paradojas más complejas de su historia contemporánea. Por un lado, la Cámara de Comercio del Cusco proyecta con entusiasmo la llegada de hasta 50 mil visitantes de cara a la histórica visita del papa León XIV en noviembre, un bálsamo económico indispensable. Por el otro, la realidad de nuestra infraestructura turística y la naturaleza nos devuelven un golpe de realidad fulminante. Las recientes avalanchas en el nevado Humantay provocadas por réplicas sísmicas, el cierre preventivo de tramos en el Camino Inca por deslizamientos, y los persistentes conflictos por el transporte en Machu Picchu evidencian que el Cusco actual no puede seguir sosteniéndose bajo el viejo modelo de la improvisación.

No se trata simplemente de contabilizar cuántos turistas bajan de los aviones o de los trenes panorámicos. El verdadero periodismo y la ciudadanía responsable nos exigen plantear la pregunta incómoda: ¿Está preparado el Cusco para crecer sin autodestruirse? Mientras la Municipalidad Provincial de Urubamba y las autoridades locales se enredan en disputas de licitaciones de transporte y paros locales, la gallina de los huevos de oro —nuestra Joya Inca— sufre las consecuencias de una gestión fragmentada y poco previsoras. El colapso del Camino Inca debido a factores climáticos y la inestabilidad de nuestras rutas turísticas demuestran que la fragilidad de la región no es un mito; es una vulnerabilidad estructural desatendida.

Para un periódico de la trascendencia del Cusco, el análisis debe ir más allá de la anécdota. Vivimos en una región que percibe millones en canon de hidrocarburos —liderando las transferencias nacionales este año con más de 970 millones de soles—, pero que paradójicamente arrastra deficiencias de agua potable en pleno corazón de Machu Picchu cada vez que los ríos crecen. El contraste es moral y administrativamente inaceptable. ¿Dónde se diluye la riqueza de Camisea si nuestras principales arterias comerciales y turísticas siguen colgando de un hilo ante el primer asomo del cambio climático o el fenómeno de El Niño?

La respuesta de nuestras autoridades no puede seguir siendo el silencio administrativo o las promesas de campaña de cara a los próximos comicios. Con el encuentro empresarial CADE Ejecutivos 2026 tocando nuestras puertas en la región, el Cusco tiene la oportunidad única de plantear un "nuevo comienzo". Urge un plan técnico de contingencia y modernización de rutas alternativas, una fiscalización implacable a las concesiones de transporte y, sobre todo, una visión integradora que entienda que un destino no puede ser de primer mundo para el extranjero si sigue siendo precario para el cusqueño que lo habita. El tiempo corre, los glaciares nos advierten con su rugido en las alturas, y la historia no perdonará a quienes, teniendo los recursos, prefirieron mirar hacia otro lado.

Racismo y autoestima

Susana Mendoza Sheen
Periodista

"Mi mamá fue negra azul", recuerda mi mamá que le decía su abuelo Julio. Era su manera de revelarle que era "bien negra". Ella lo escuchaba con gracia, pero no entendía bien el sentido de aquella frase: si se lo decía con orgullo o con vergüenza.

Su bisabuela materna, es decir, mi tata-rabuela, fue una esclava que trabajó en una hacienda ubicada en la provincia de Chíncha, en la región Ica, conocida por su profunda cultura afroperuana. Hasta el día de hoy, doña Eva Sheen Pérez, mi madre, desconoce su afrodescendencia.

Recuerdo vivamente un episodio de mi adolescencia. Mientras revisaba las fotografías familiares, encontré la imagen de un hombre negro con un sombrero tipo bombín, tomada a inicios del siglo XX. Sorprendida, le pregunté a mi mamá quién era. Ella miró de reojo la fotografía y no me respondió.

Volví a preguntarle quién era. "Tu tío Julito", me respondió con cierto desdén. Era el hijo mayor de mi bisabuelo. Quedé en shock. No entendía qué relación tenía aquel hombre conmigo, porque desde muy pequeña había escuchado decir a mi papá que nosotras éramos descendientes de virreyes.

Esa escena quedó sin procesar en mi memoria. Años después, luego de entrevistar a una profesora del colegio Teresa González de Fanning para la página Con Vocación, que tenía a mi cargo en El Peruano, recién asumí que por mis venas

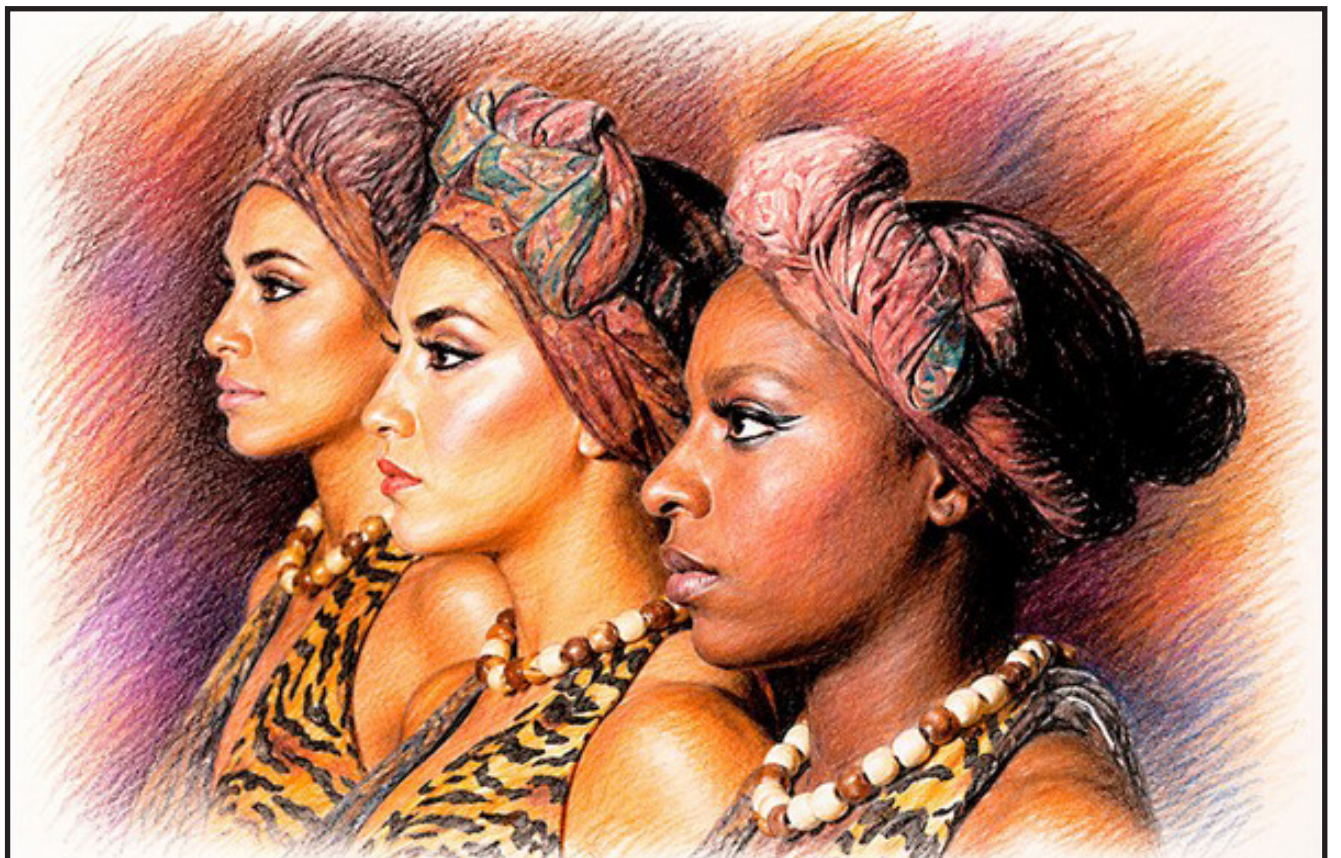
también corría sangre de raíces africanas.

La maestra Celia Grados Santibáñez había ganado en 2015 el concurso de Buenas Prácticas Docentes, convocado por el Ministerio de Educación, por enseñar el valor de la cultura afroperuana en el curso de Formación Ciudadana y Cívica. Ella tampoco se reconocía como negra, sino como "sacalagua". Sin embargo, fue en 2012, mientras se preparaba para dictar el curso, cuando cambió su manera de verse: "Dejé de ser una hoja al viento y eché raíces".

La discriminación y los prejuicios raciales afectan nuestra autoestima, sin duda. Pero, sobre todo, hieren la manera en que nos percibimos a nosotras mismas.

La escritora y activista afroamericana Maya Angelou, autora del libro que la hizo famosa Yo sé por qué canta el pájaro enjaulado, afirma en otra de sus publicaciones igualmente importante: "He aprendido que las personas olvidarán lo que dijiste, olvidarán lo que hiciste, pero nunca olvidarán lo que les hiciste sentir". Si aquello que te dijeron te hizo sufrir, conviértelo en coraje.

El Día Internacional de los Afrodescendientes se conmemora cada 31 de agosto. Este año, la Asamblea General de las Naciones Unidas lo hace bajo el lema "Ampliar los derechos humanos de las personas afrodescendientes". Empecemos ahora: aceptemos nuestras raíces.



Contraloría halla cemento vencido y alertas de sobregravedad financiera en obra de la estación de bomberos de Paucartambo

Audidores detectaron 90 bolsas de cemento caducadas en el almacén y severos problemas de corrosión prematura en las estructuras metálicas del tercer nivel

La Contraloría General de la República evidenció serias deficiencias logísticas, administrativas y estructurales en la obra de ampliación de la Estación de Bomberos Voluntarios Paucartambo N.º 132, ejecutada bajo la administración de la Municipalidad Provincial de Paucartambo. El proyecto, valorizado en S/ 4 millones 141 mil 615.47, arrastra un severo desfase cronológico tras haber recibido cuatro ampliaciones de plazo contractual.

Durante las inspecciones físicas realizadas en campo los días 12 y 14 de agosto de 2026, la Comisión de Control constató la permanencia en el almacén de un lote de 90 bolsas de Cemento Portland Tipo HE (marca Yura), de 42.50 kg cada una, las cuales se encontraban totalmente vencidas desde el pasado 6 de agosto. El material, adquirido mediante la Orden de Compra N.º 205 por un valor acumulado de S/ 3,555.00, quedó completamente inutilizable debido a una nula correspondencia entre la programación de abasteci-

miento de la residencia y las necesidades reales de los frentes de trabajo.

Deficiencias técnicas e infracción a las normas de edificación

El informe de control determinó que el vencimiento de este insumo se produjo porque las partidas que demandaban un alto consumo de cemento (como tarrajes y elementos de concreto) ya habían culminado. Para el mes de agosto, la obra solo registraba en sus asientos de cuaderno labores de pintura, acabados, falsos cielorrasos y limpieza. Los auditores señalaron taxativamente que el desatendimiento de este material vulnera la Norma E.060 "Concreto Armado" del Reglamento Nacional de Edificaciones, la cual prohíbe estrictamente el empleo de materiales deteriorados o caducados en la elaboración de estructuras para evitar riesgos de colapso.

Asimismo, la Contraloría detectó fallas en los trabajos ejecutados por el proveedor

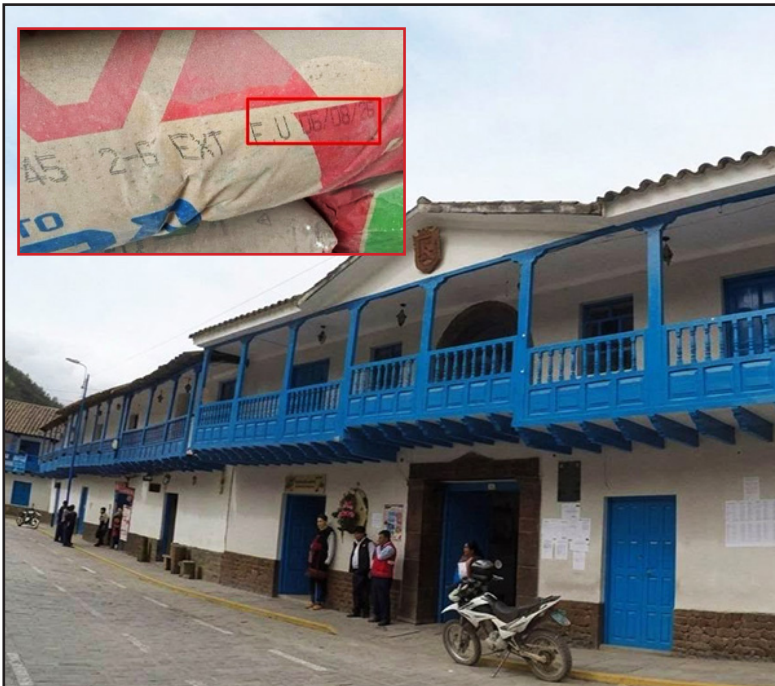
privado Ludeña Contratistas Generales S.A.C., empresa contratada por S/ 245,000.00 para la instalación de las estructuras metálicas del tercer nivel. El peritaje técnico arrojó que las pla-

cas base y los pernos instalados ya presentan franjas continuas de oxidación y corrosión prematura, las cuales fueron cubiertas de forma negligente bajo capas de pintura.

Inestabilidad de funcionarios y desbalance económico

La auditoría también desnudó una preocupante inestabilidad administrativa dentro del proyecto, el cual ha pasado por una "ruleta" de personal clave que incluye a tres ingenieros residentes distintos —Luis Franz Noa Valdivia, Romel Calderón Yanquirimachi y actualmente Rómulo Becerra Montoya— y cuatro inspectores o supervisores de obra.

Esta falta de continuidad ha desencadenado que el gasto financiero ascienda a S/ 3 millones 305 mil 587.35 (79.81%), mientras que el avance físico real se encuentra rezagado en apenas un 71.91%, abriendo una alarmante brecha económica de más de 300 mil soles que compromete la culminación oportuna de la estación de salvamento. El informe ya ha sido derivado al titular de la entidad municipal para la aplicación urgente de las medidas correctivas y la determinación de responsabilidades.



Prefecto confirma llegada de Keiko Fujimori a Cusco durante visita del Papa León XIV

Mandataria participaría en actividades programadas durante la presencia del pontífice en la región



El prefecto regional del Cusco, Clímaco García, confirmó que la presidenta de la República, Keiko Fujimori, llegará a la Ciudad Imperial en noviembre, en el marco de la visita del papa León XIV. Según indicó, la mandataria participaría en actividades programadas durante la presencia del pontífice en la región.

El anuncio se da mientras la comisión organizadora y la comitiva del Vaticano coordinan los detalles del recorrido, que contempla actividades en Sacsayhuamán y otros puntos de la ciudad. García señaló que ya se establecieron directivas para el desarrollo de la visita y que se vienen coordinando las medidas de seguridad correspondientes.

Asimismo, el prefecto informó que se solicitó un mayor contingente policial para reforzar el resguardo durante las actividades oficiales. Las autoridades continúan afinando el operativo y la organización de cara a la llegada del pontífice y de la jefa de Estado a Cusco.

Incendio en Sapantiana deja en evidencia que vehículos mal estacionados ponen en riesgo la atención de emergencias

Unidades de la Compañía de Bomberos N.º 39 de Cusco reportaron serias dificultades de acceso debido a la congestión y el bloqueo de vías restringidas

Una emergencia registrada aproximadamente a las 14:00 horas de hoy en una vivienda ubicada en el sector de Sapantiana puso nuevamente en evidencia un problema crítico de seguridad pública: la presencia de vehículos particulares estacionados indebidamente en vías de acceso restringido, lo cual dificultó de manera severa el ingreso de las unidades de rescate.

Tras recibir la alerta, personal del Cuerpo de Serenazgo de Cusco se desplazó con rapidez hacia el lugar del siniestro. Provistos de los extintores de

las unidades móviles 10 y 08, los agentes municipales ejecutaron una primera intervención de contención que resultó vital para controlar las llamas de forma preliminar y evitar que el fuego afectara a los inmuebles colindantes del centro histórico.

Bloqueo en rutas de evacuación

Pese a la rápida respuesta inicial, las unidades de la Compañía de Bomberos Voluntarios N.º 39 de Cusco experimentaron un preocupante retraso para aproximarse al epicentro de la emergencia. El camión contra incendios y las ambulancias se toparon con un embotellamiento vehicular provocado por conductores que insisten en usar las estrechas calles de las zonas altas como zonas de parqueo informal, ignorando la señalización de zona rígida.

Este nuevo incidente deja una seria advertencia para la comunidad cusqueña. Aunque en esta oportunidad el siniestro pudo ser controlado a tiempo gracias a la pericia de los serenos y bomberos, las autoridades recalcaron que en un escenario de mayores proporciones cada minuto perdido por el bloqueo de una calle puede significar la pérdida de vidas humanas o la destrucción de patrimonio arquitectónico invaluable.

Exigen operativos y sanciones drásticas

Ante esta situación, diversos sectores ciudadanos y juntas vecinales del Cusco han solicitado formalmente a la Gerencia de Tránsito y Vialidad de la Municipalidad Provincial que intensifique los operativos de fiscalización en los accesos turísticos y tradicionales. Se exige la aplicación de multas severas, el uso constante de grúas para el retiro inmediato de los autos infractores y la liberación definitiva de las rutas de evacuación ante cualquier eventualidad sísmica o de incendio.



Un incendio puede paralizar tu empresa: ¿cómo prevenirlo y proteger tu negocio?



Un incendio puede comenzar en pocos segundos, pero sus consecuencias pueden afectar durante meses o incluso provocar el cierre definitivo de una empresa. Además de poner en riesgo la vida de trabajadores y clientes, el fuego puede destruir instalaciones, mercadería, equipos, documentos y otros recursos esenciales para continuar operando. Por ello, implementar sistemas Contra Incendios no debería considerarse únicamente como una exigencia de seguridad, sino como una decisión estratégica para proteger a las personas, reducir pérdidas y asegurar la continuidad del negocio. La prevención comienza mucho antes de que aparezcan el humo o las llamas. Requiere identificar los riesgos, mantener las instalaciones en buenas condiciones y contar con equipos capaces de detectar y controlar oportunamente una emergencia. ¿Cómo puede afectar un incendio a una empresa? Las consecuencias de un incendio no se limitan a los daños visibles en una oficina, almacén, local comercial o planta industrial. Dependiendo de su magnitud, también puede generar problemas financieros, operativos, legales y reputacionales. Entre los principales impactos se encuentran:

- Daños en instalaciones, maquinaria y equipos.
- Pérdida de mercadería, inventario o materias primas.
- Interrupción temporal o definitiva de las operaciones.
- Lesiones por quemaduras o inhalación de humo.
- Pérdida de información y documentos importantes.
- Incumplimiento de pedidos o compromisos comerciales.
- Gastos imprevistos para reparar o reconstruir el establecimiento.
- Pérdida de confianza entre clientes, trabajadores y proveedores.

res. Una empresa puede recuperar algunos bienes materiales, pero no siempre resulta sencillo restablecer sus operaciones, recuperar a sus clientes o compensar el daño ocasionado a las personas. **¿Cuáles son las causas más frecuentes de incendios empresariales?** Los incendios pueden presentarse en prácticamente cualquier tipo de negocio. Sin embargo, existen situaciones que incrementan considerablemente el riesgo. **Instalaciones eléctricas deficientes** Los cables deteriorados, las conexiones improvisadas, los tableros sin mantenimiento y la sobrecarga de tomacorrientes pueden producir cortocircuitos o sobrecalentamientos. Este riesgo aumenta cuando la empresa incorpora nuevos equipos sin evaluar previamente la capacidad de sus instalaciones eléctricas. Equipos y maquinaria sin mantenimiento Los motores, máquinas y equipos eléctricos pueden alcanzar temperaturas elevadas o generar chispas cuando presentan fallas. El mantenimiento preventivo permite detectar componentes deteriorados antes de que originen una emergencia. Almacenamiento inadecuado de materiales inflamables Combustibles, pinturas, solventes, aerosoles, productos químicos y otros materiales inflamables deben permanecer correctamente identificados y almacenados en áreas apropiadas. También es importante evitar que se encuentren cerca de fuentes de calor, instalaciones eléctricas defectuosas o espacios sin ventilación. Trabajos de soldadura y corte Las chispas producidas durante estos trabajos pueden alcanzar materiales combustibles ubicados a varios metros de distancia. Incluso pueden quedar partículas encendidas que originen un incendio des-

pués de terminada la actividad. **Acumulación de residuos** El cartón, papel, plástico, telas y residuos industriales pueden facilitar la propagación del fuego. Mantener las áreas ordenadas y establecer procedimientos de limpieza reduce la cantidad de materiales combustibles expuestos. Errores humanos Fumar en zonas prohibidas, bloquear salidas de emergencia, utilizar incorrectamente equipos eléctricos o desconocer los protocolos de evacuación también incrementa el riesgo. La capacitación del personal es indispensable porque ningún equipo de seguridad será completamente efectivo si las personas no saben cómo actuar. **La detección temprana puede evitar una tragedia** Durante un incendio, cada minuto cuenta. Detectar el humo o un aumento inusual de temperatura en las primeras etapas permite alertar a las personas y activar los protocolos de respuesta antes de que el fuego se propague. Un sistema de alarma contra incendio puede integrar detectores, pulsadores manuales, paneles de control y dispositivos de aviso sonoro o visual. Su configuración debe responder a las características del establecimiento, las actividades realizadas y los riesgos presentes en cada área. No todos los negocios requieren exactamente la misma solución. Una oficina, un restaurante, un almacén y una planta industrial presentan condiciones diferentes. Por eso, antes de instalar equipos, se necesita una evaluación técnica del inmueble. ¿Qué medidas ayudan a prevenir un incendio? La protección de una empresa debe combinar medidas técnicas, mantenimiento y preparación del personal. Estas son algunas acciones importantes: Identificar las zonas de mayor riesgo El primer paso consiste

en revisar las instalaciones y reconocer dónde podría comenzar o propagarse un incendio. Algunas áreas que requieren especial atención son:

- Tableros e instalaciones eléctricas.
- Cocinas y comedores.
- Almacenes.
- Cuartos de máquinas.
- Zonas con combustibles o productos químicos.
- Espacios donde se realizan trabajos en caliente.

Áreas con concentración de papel, cartón o textiles. Esta evaluación permite establecer prioridades y seleccionar los equipos de protección adecuados. Instalar equipos apropiados Dependiendo del nivel de riesgo y las características del inmueble, puede ser necesario implementar detectores, alarmas, extintores, gabinetes, rociadores, bombas u otros componentes. La elección no debe basarse únicamente en el precio. Es importante verificar que los equipos sean apropiados para el tipo de riesgo y que su instalación sea realizada por personal especializado. Realizar inspecciones y mantenimiento Tener equipos instalados no garantiza que funcionarán correctamente durante una emergencia. Los sistemas deben inspeccionarse, probarse y recibir mantenimiento periódico. También se deben revisar las fechas de vencimiento, el estado de las señalizaciones, la accesibilidad de los equipos y el funcionamiento de las alarmas. Mantener despejadas las rutas de evacuación Los pasillos, escaleras y salidas de emergencia no deben utilizarse como espacios de almacenamiento. Una evacuación puede complicarse si existen cajas, muebles, mercadería u otros objetos bloqueando el recorrido. Las rutas deben estar señ-

lizadas y ser conocidas por todas las personas que trabajan en el establecimiento. Capacitar a los trabajadores El personal necesita saber cómo reportar una emergencia, activar una alarma, utilizar un extintor cuando sea seguro hacerlo y dirigirse al punto de reunión. Los simulacros permiten identificar errores y mejorar la coordinación. Además, ayudan a reducir las reacciones improvisadas o de pánico durante una situación real. **¿Qué debe incluir un plan de prevención y respuesta?** Un plan contra incendios debe establecer responsabilidades y procedimientos claros. Como mínimo, conviene considerar:

- Identificación de peligros y zonas vulnerables.
- Inventario de equipos de detección y extinción.
- Procedimiento para reportar una emergencia.
- Responsables de activar la alarma y solicitar ayuda.
- Rutas y protocolos de evacuación.
- Atención prioritaria de personas con movilidad reducida.
- Punto de reunión fuera del establecimiento.
- Procedimiento para verificar que todas las personas evacuaron.
- Programa de inspecciones y mantenimiento.
- Cronograma de capacitaciones y simulacros.
- Medidas para reanudar las operaciones después de una emergencia.

La prevención con sistemas contra incendios es más efectiva cuando forma parte de un plan integral y no se limita a instalar algunos equipos para cumplir una inspección. ¿Qué hacer si se inicia un incendio? Si una persona detecta

humo o fuego, debe activar inmediatamente la alarma y seguir el protocolo establecido. No se debe intentar controlar un incendio cuando las llamas se han propagado, existe demasiado humo o no se cuenta con una ruta de salida segura. Durante la evacuación es importante:

1. Mantener la calma y comunicar la emergencia.
2. Suspender las actividades si hacerlo no representa un peligro.
3. Utilizar las rutas de evacuación señalizadas.
4. No regresar por objetos personales.
5. Evitar ascensores.
6. Dirigirse al punto de reunión.
7. Esperar la autorización correspondiente antes de volver a ingresar.

La prioridad siempre debe ser proteger la vida. Los equipos de primera respuesta solo deben utilizarse cuando el fuego se encuentra en una etapa inicial y la persona sabe cómo manejarlos. **Proteger tu empresa es proteger su continuidad** Un incendio puede afectar en minutos todo lo que una empresa tardó años en construir. Por eso, la prevención debe comenzar con una evaluación realista de los riesgos y continuar con la instalación, inspección y mantenimiento de los equipos necesarios. Contar con sistemas de detección y protección adecuados, capacitar al personal y revisar periódicamente los protocolos permite reaccionar con mayor rapidez y limitar las consecuencias de una emergencia. La seguridad contra incendios no debe verse únicamente como un requisito para obtener una autorización o superar una inspección. Es una inversión destinada a proteger vidas, instalaciones y la continuidad de todo el negocio.

SUCESION INTESADA

Ante mi Despacho Notarial, se presentó MIRIAM SIMONA ORTEGA UGARTE, con DNI N° 23836608, quien procede por derecho propio y está iniciando trámites para obtener la Sucesión Intestada de Q.E.V.F. su conyuge, el Sr. JUAN LUIS LLERENA GONZALES, fallecido en esta ciudad, el día 17 de agosto de 2026 y de quien manifiesta tuvo como ultimo domicilio el inmueble ubicado en la Calle Sacsayhuaman Urb. Manuel Prado MZ. H. Lt 21, del distrito, provincia y departamento de Cusco.

Lo que hago de conocimiento público para los fines de Ley.

Cusco, 31 de agosto de 2026.

CARLOS AUGUSTO SOMOCURCIO ALARCON
Notario del Cusco- Calle Belén Nro. 307 CUSCO

Juntos por el Perú afirma que recaudación vía yape corresponde a "aportes ordinarios" y no a gastos de campaña

La tesorera nacional de la organización, Luzmila Ayay, aclaró que los más de 700 mil soles recibidos desde junio están destinados exclusivamente al funcionamiento institucional del partido.



"Es un aporte ordinario al partido", enfatizó Ayay durante una entrevista con RPP Noticias, descartando cualquier intento de omisión o falta de transparencia ante el ente supervisor fiscalizador. La representante partidaria precisó que estos montos están destinados al

Ante las recientes observaciones por la ausencia de los fondos recaudados mediante la billetera digital Yape en los informes financieros de campaña presentados ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el partido político Juntos por el Perú aclaró la naturaleza de dichos ingresos. La tesorera nacional de la organización, Luzmila Ayay, sostuvo que el dinero no corresponde a la contienda electoral vigente, sino a la operatividad ordinaria de la agrupación.

En declaraciones a la prensa, Ayay explicó detalladamente que la recaudación iniciada el pasado 12 de junio —fecha en la que el partido anunció públicamente haber sumado más de 700 mil soles mediante la plataforma digital— tiene un fin estrictamente institucional. Según la funcionaria, la legislación electoral vigente exige separar de manera estricta el presupuesto operativo de un partido político frente al dinero inyectado de forma exclusiva a actividades de proselitismo electoral.

financiamiento de los locales, personal y el mantenimiento general de la infraestructura a nivel nacional del partido a largo plazo.

La controversia surgió tras la última entrega formal de rendición de cuentas efectuada por Juntos por el Perú ante la ONPE. Diversos sectores cuestionaron que la masiva recaudación por vía digital, celebrada abiertamente en una conferencia de prensa a mediados de junio, no figurara en el balance de los primeros gastos reportados para el actual periodo de campaña.

La organización política reiteró su total disposición para someter sus finanzas ordinarias y de campaña a las auditorías correspondientes que ejecute la ONPE, reafirmando que todos los movimientos a través de la cuenta de Yape se encuentran debidamente bancarizados y registrados en sus libros contables internos.

Trujillo: policía nacional rescata con vida a empresario minero Jenss Lara tras intenso operativo

La rápida acción de las unidades especializadas de la PNP permitió la captura de cinco delincuentes presuntamente vinculados a la organización criminal detrás del rapto.

La Policía Nacional del Perú (PNP), en un trabajo conjunto y articulado con las fuerzas del orden, logró rescatar sano y salvo al empresario minero Jenss Marty Lara Tantaquilla. El ciudadano había sido privado de su libertad el pasado domingo 30 de agosto en una violenta interceptación ocurrida en la cuadra 3 de la avenida Húsares de Junín, en la ciudad de Trujillo.

La liberación del empresario fue confirmada en Trujillo por representantes del Ejecutivo y altos mandos de la Región Policial La Libertad. Tras desplegar un cerco táctico a cargo de la División de Investigación de Secuestros de la Dirincrí —equipo especializado que llegó desde Lima—, la víctima fue localizada y dejada a salvo en las inmediaciones de su domicilio en condiciones estables.

Golpe a la criminalidad: cinco detenidos

Durante la ejecución del operativo de rescate, las fuerzas combinadas policiales y militares lograron la captura de cinco presuntos criminales. De acuerdo con las primeras investigaciones, cuatro de ellos serían los autores materiales directos del rapto, mientras



que el quinto detenido habría cumplido funciones de soporte logístico esencial para el ocultamiento de la víctima. Los intervenidos ya se encuentran bajo custodia policial estricta para determinar su vinculación con bandas delictivas que operan en el norte del país, tales como la red criminal "Los Pulpos".

Antecedentes del caso

El secuestro de Lara Tantaquilla ocurrió la madrugada del domingo cuando el vehículo en el que viajaba fue interceptado por falsos efectivos policiales. Los delincuentes, provistos de armas de largo alcance y vestimentas similares a las del Grupo Especial Grecco de la PNP, simulaban una

intervención de tránsito. Ante la resistencia puesta por los acompañantes del empresario, los atacantes abrieron fuego provocando el lamentable fallecimiento de cuatro personas, identificadas como Farhad Monzón Lingán, Nadia Urtecho Rodríguez, Luis Rojas Ramos de Rosas y Christopher García Álvarez.

El comando de la PNP ratifica su firme compromiso en la lucha frontal contra las bandas dedicadas a la extorsión y el secuestro en la región La Libertad, asegurando que las investigaciones continuarán hasta sancionar con todo el peso de la ley a los responsables materiales e intelectuales de este condenable suceso.

La moción de orden del día exige que Luis Galarreta, César Astudillo y Rafael Belaúnde rindan cuentas ante el Pleno por el incremento de homicidios, extorsiones y secuestros.

Juntos por el Perú solicita citar de urgencia a Premier y Ministros ante grave crisis de inseguridad ciudadana



La bancada de diputados del partido Juntos por el Perú (JP), bajo el impulso de la legisladora Catharin Palomino Casavilca, presentó esta tarde una moción con el objetivo de

convocar al primer ministro, Luis Galarreta, al ministro del Interior, César Astudillo, y al ministro de Defensa, Rafael Belaúnde. El llamado busca que las autoridades del Poder

Ejecutivo informen exhaustivamente sobre los planes, deficiencias de coordinación y responsabilidades políticas asumidas para combatir el avance de la criminalidad

organizada en territorio nacional.

La propuesta legislativa, estructurada en un documento de cuatro páginas elevados formalmente ante la mesa directiva presidida por Óscar Reto, pide de manera explícita que se convoque a una sesión plenaria extraordinaria en caso de que sea aprobada. De este modo, los tres integrantes del Gabinete Ministerial deberán comparecer ante la representación nacional para detallar acciones logísticas, de inteligencia y control territorial.

Fundamentos de la moción

La bancada fundamenta su solicitud ante la preocupante escalada delictiva reportada en las últi-

mas semanas en diversas regiones de la república. El documento presentado ante el Congreso de la República hace mención a las preocupantes estadísticas del Sistema Nacional de Defunciones (Sinadef), el cual registra un número preliminar de 166 homicidios a nivel nacional cometidos entre el 28 de julio y el 28 de agosto de este año.

Asimismo, el pedido de citación hace eco de los hechos de violencia extrema que han conmovido a la opinión pública en días recientes. Entre estos incidentes, Juntos por el Perú citó textualmente:

- El violento ataque en Trujillo que derivó en la trágica muerte de cuatro personas y el secuestro temporal del empresario minero Jens Marty Lara Tantaquilla.

- El asesinato de la dirigente vecinal de una olla común, Betsy Rosa Mallma Sarmiento, perpetrado delante de sus menores hijas.

Exigencia de una estrategia real

A través de las declaraciones brindadas por los representantes de JP en el Legislativo, se remarcó que las medidas de contingencia aplicadas hasta el momento por el Ejecutivo no muestran un impacto efectivo para mitigar la zozobra de la ciudadanía. La moción exige, además de un balance de los operativos vigentes, el desglose de metas específicas, indicadores de cumplimiento y los plazos estipulados para frenar los delitos de alto impacto como la extorsión y el sicariato.

El presidente Abelardo de la Espriella ratificó su respaldo total a la Fuerza Pública y tildó el reclutamiento forzado como una violación flagrante al Derecho Internacional Humanitario.

Gobierno defenderá operaciones militares y responsabiliza a disidencias de las FARC por muerte de menores en Guaviare



El Gobierno Nacional, a través de pronunciamientos conjuntos de la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa, fijó una postura firme tras la ratificación forense de la muerte de tres menores de edad en una ofensiva

aérea contra el Bloque Jorge Suárez Briceño de las disidencias de las FARC. El Ejecutivo afirmó que las operaciones tácticas continuarán con rigurosidad y que la responsabilidad jurídica y moral de estas pérdidas recae en los ca-

becillas de los grupos narcoterroristas.

El mandatario Abelardo de la Espriella manifestó mediante canales oficiales su respaldo total a los despliegues de las Fuerzas Militares. "Todo mi respaldo a las operaciones mi-

litares que combaten a los grupos narcoterroristas. Los bandidos que durante décadas han reclutado menores para convertirlos en combatientes o en escudos humanos deben pagar por esos crímenes", aseveró el jefe de Estado, quien asumió el cargo el pasado 7 de agosto bajo una política de "mano dura" contra la criminalidad.

Legalidad de la Operación Amón

Por su parte, el ministro de Defensa, Jorge Eduardo Mora, detalló que la denominada "Operación Amón", ejecutada el jueves 27 de agosto en zona rural del municipio de El Retorno (Guaviare), "observó todos los estándares legales aplicables a los ataques aéreos estratégicos". El reporte oficial precisó que

el ataque conjunto neutralizó a 10 integrantes de la estructura criminal comandada por alias "Calarcá".

La cartera de Defensa argumentó que, basándose en la información recolectada por inteligencia militar, los menores presentes en el área del campamento se encontraban integrados formalmente a las actividades beligerantes del grupo criminal en una "función continua de combate". Durante la inspección de la zona, las tropas incautaron un arsenal compuesto por 19 fusiles, siete ametralladoras, un mortero y más de 29.000 municiones.

Acciones punitivas contra el reclutamiento

Como respuesta política e institucional a la crisis generada por el reclutamiento ilícito, el Gobierno anunció la creación de una mesa técnica de urgencia articulada con el Ministe-

rio de Justicia y la Fiscalía General de la Nación. Esta iniciativa buscará:

- Endurecer sustancialmente las sanciones penales contra los comandantes de bloques que ordenen la captación forzada de adolescentes.
- Desmantelar de manera prioritaria las redes logísticas urbanas y rurales dedicadas al reclutamiento, reforzando la persecución penal de las estructuras que los financian.

A pesar de los reclamos y cuestionamientos provenientes de sectores de la oposición legislativa, el Ejecutivo reiteró que no suspenderá el uso legítimo de capacidades aéreas estratégicas en zonas selváticas donde operen mandos criminales de alta peligrosidad.

Producción industrial en Chile cae 5,1 % contraída por bajo desempeño de la minería y la manufactura

El Índice de Producción Industrial (IPI) reportó un descenso generalizado, donde la minería anotó una caída de 4,8 % y la manufactura un retroceso de 6,2 %.



El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó esta mañana que el Índice de Producción Industrial (IPI) de Chile registró una disminución interanual de 5,1 %. El resultado negativo se explica fundamentalmente por las contracciones simultáneas en dos de los tres pilares productivos del país: el Índice de Producción Minera (IPMin) y el Índice de Producción Manufacturera (IPMan), los cuales no pudieron ser compensados por el modesto avance de los servicios básicos.

De acuerdo con el informe técnico gubernamental, la caída sectorial estuvo encabezada por la manufactura, que se contrajo un 6,2 %, debido principalmente a la menor elaboración de productos químicos y metales comunes. Por su parte, la minería —el

motor económico de la nación transandina— anotó un descenso de 4,8 %, afectada por una menor ley de mineral en los principales yacimientos cupríferos y por interrupciones operacionales ligadas a mantenimiento técnico en el norte del país.

Desglose por sectores clave

- Índice de Producción Minera (IPMin): La baja de 4,8 % fue provocada por una menor extracción de cobre y una ralentización en la producción de carbonato de litio. Las empresas reportaron que las inusuales condiciones climáticas invernales en la zona altiplánica también restringieron el transporte logístico hacia los puertos.
- Índice de Producción Ma-

nufacturera (IPMan): La contracción de 6,2 % respondió a una menor demanda interna y externa de insumos industriales, destacando caídas en las ramas de fabricación de maquinaria y líneas de ensamblaje metal-mecánico.

• Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA): Fue el único indicador con saldo positivo, registrando un incremento de 1,2 %. Este crecimiento estuvo sustentado por una mayor generación de energía hidráulica y solar en las regiones del centro y sur, impulsada por el llenado óptimo de los embalses.

Perspectivas económicas

Analistas del mercado financiero local advierten que este tropiezo del sector industrial impactará directamente en las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) del trimestre. Gremios empresariales y la Sociedad de Fomento Fabril (Sofifa) han instado al Ministerio de Economía a acelerar la agenda de permisología y estímulo a la inversión privada para revertir la tendencia a la baja en el empleo manufacturero antes del cierre del año fiscal.

Portugal: presidente António José Seguro promulga ley para agilizar la expulsión de migrantes irregulares

La reforma legal recorta los plazos de apelación judicial para acelerar los retornos forzosos de ciudadanos extranjeros sin visado o permiso de residencia válido.



El presidente de la República Portuguesa, António José Seguro, ratificó y promulgó este lunes el decreto ley aprobado por el Parlamento que modifica sustancialmente el régimen de extranjería en el país. El principal objetivo de esta reforma es dinamizar los mecanismos de expulsión administrativa de aquellos ciudadanos extranjeros que ingresen o permanezcan de forma ilegal en territorio luso. La nueva normativa introduce plazos considerablemente más cortos para la resolución de los expedientes de deportación. Asimismo, reduce las instancias de apelación judicial que los migrantes irregulares utilizaban previamente para postergar su salida del país, permitiendo que las fuerzas de seguridad eje-

cuten las repatriaciones en un tiempo significativamente menor tras la notificación oficial.

Seguridad y control fronterizo

Desde la Presidencia de la República se enfatizó que esta ley busca salvaguardar la soberanía del Estado y adecuar la legislación portuguesa a las directrices del Pacto de Migración y Asilo de la Unión Europea. El Gobierno argumentó que la medida no afecta el compromiso humanitario de Portugal con los refugiados, sino que ataca directamente el tráfico ilícito de personas y sanciona la vulneración deliberada de los controles de ingreso al país.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yeny

992072519

Yadira

939433027

Sra Rosa

969393026

Shirley

946455177

Maite

966771634

Trycia

969149533

Cielo

944517287



HORÓSCOPO DIARIO

1 de setiembre de 2026

♈ ARIES

Recuperará amigos que se han quedado en el camino. Buen momento económico. No permita que se le acumulen las tareas. Afronte con calma las tensiones cotidianas.

♉ TAURO

Día excepcional junto a su pareja. Controle su dinero y evitara sorpresas. Tendrá que afrontar ciertos retos profesionales. Debe empezar hoy mismo a cuidarse.

♊ GÉMINIS

Hoy el amor será su objetivo, ánimo y lo conseguirá. Día excelente para las inversiones. Si tiene negocio propio, trabajará demasiadas horas. Su piel necesita cuidados, no lo olvide.

♋ CÁNCER

Las cuestiones amorosas no son relevantes hoy. Se sentirá con ganas de hacer regalos a los suyos. Éxito laboral, disfrútelo. Probablemente estará sobreexcitado y le costará dormir.

♌ LEO

Sentimentalmente, día de cambios favorables. Reinvertir sus intereses puede ser un buen negocio. En el trabajo, valoran mucho su intuición. Las energías se reponen con una adecuada alimentación.

♍ VIRGO

La amistad puede hoy ser fuente de satisfacciones. Económicamente, la falta de previsión le puede llevar a la ruina. Esa postura negativa complicará su proyecto laboral. Piense un poco más en usted y cuídese.

♎ LIBRA

Cupido le hará una visita. Hoy recogerá los frutos económicos del pasado. Profesionalmente, está en buen momento. Al menos duerma ocho horas diarias.

♏ ESCORPIO

Sea optimista, hoy puede encontrar a la persona de su vida. Intente dominar la situación de caos económico actual. Aparecerá un compañero dispuesto a hacerle sombra. La lectura ayuda a aclarar la mente.

♐ SAGITARIO

No hacen falta tácticas con la persona amada. Se producen muchos gastos, pero también muchos ingresos. Ambiente laboral complicado, actúe con cautela. Paciencia y un poco más de atención a su salud.

♑ CAPRICORNIO

La relación será mejor si además de amantes, son amigos. Tiene dinero de sobra, no escatime en gastos. Grandes cambios en el terreno profesional. Se siente pletórico de salud.

♒ ACUARIO

Sea más flexible con los fallos de sus seres queridos. Goza de buena suerte en los juegos de azar. Los avances tecnológicos le ayudan en su negocio. Cesarán esas persistentes molestias.

♓ PISCIS

No le faltará ocasión para mejorar su vida sentimental. Cuidado con las compras innecesarias. En el entorno laboral, problemas por su actitud negativa. Le gusta estar en forma, pero tiene que disciplinarse.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Succar: "Nos está costando mostrar en el torneo local lo que hacemos en la Copa"

Matías Succar, delantero de Cienfuegos, lamentó la derrota sufrida ante Cusco FC y reconoció que el equipo viene teniendo dificultades para trasladar al campeonato local el buen rendimiento que viene mostrando en la Copa Sudamericana.

El atacante cusqueño consideró que el resultado fue doloroso para el plantel y pidió realizar una autocrítica rápida para poder recuperarse y concentrarse en los próximos compromisos. "Es una derrota que nos duele mucho. Nos está costando mucho mostrar en el torneo local lo que venimos haciendo en la Copa. Hay que hacer una autocrítica rápida, darle vuelta a la página, enfocarnos en lo que viene. Esto es fútbol y tenemos una revancha el

viernes", sostuvo Succar.

El delantero también destacó las ocasiones de gol que generó Cienfuegos durante el encuentro y consideró que la falta de eficacia terminó siendo determinante para que el equipo no pudiera conseguir un resultado positivo. "Generamos muchas chances de gol, tuvimos mala suerte. Nos faltó ese factor para que la pelota entre", manifestó.

Succar aseguró que la intención del equipo siempre fue buscar la victoria, aunque reconoció que no lograron aprovechar las oportunidades que tuvieron frente al arco rival. "Salimos a ganar, queríamos hacerlo, pero no nos salió nada en relación a la eficacia", señaló.

Salazar: "Una victoria contra un grande como Alianza motiva"



Aldair Salazar, defensa de Deportivo Garcilaso, habló de lo que significó el triunfo conseguido ante Alianza Lima y manifestó que han ido de menos a más este año.

"El equipo está este año demostrando una solidez defensiva, está demostrando en todas las áreas que estamos intentando crecer, ser un equipo serio y pelear palmo a palmo el torneo con los grandes equipos", dijo a 'La Hora de Lalo' de Radio Ovación.

El central señaló: "La entrega y la humildad que tiene este equipo hace que todos se contagien. Por ahí alguno piensa que Arancibia, Da Silva o Sandoval se pueden

desligar de la entrega o de la marca pero ellos se involucran muchísimo y hacen la tarea para todos más fácil".

"Nosotros teníamos un plan, sabíamos que Alianza se hace muy fuerte de local, que te intenta someter por todos los lados del campo, tiene jugadores de gran nivel y sabes que va a tener situaciones de gol. Cuando toca enfrentar ese tipo de partidos hay que mantener el orden y la comunicación, para estar todos agrupados y activos", destacó.

Agregó: "Este era un partido en el que teníamos que

aprovechar la velocidad de Arancibia, el desdoble de Da Silva. Nosotros planteamos orden para después en espacio abierto poder hacer daño".

Sobre lo que vienen haciendo este año comentó: "Nosotros hemos ido de menos a más esta temporada, no nos tocó iniciar como queríamos pero en el camino se fueron haciendo algunas modificaciones que fueron ayudando al equipo a poder encontrar su forma de juego y encontrarnos como grupo".

"Una victoria contra un grande como Alianza motiva y te hace sentir capaz de poder hacer muchas más cosas", finalizó.

¡Adiós, astro! Lionel Messi anunció su retiro definitivo de la Selección Argentina

Lionel Messi anunció su retiro de la Selección Argentina y compartió un emotivo mensaje en redes sociales para despedirse de la Albiceleste.



Lionel Messi tomó una decisión que conmueve al mundo del fútbol. El histórico capitán de la Selección Argentina anunció su retiro del combinado nacional y confirmó que no volverá a vestir la camiseta albiceleste.

El astro rosarino comunicó la noticia a través de su cuenta oficial de Instagram, donde compartió un emotivo mensaje en el que dejó en claro el profundo dolor que le genera poner punto final a una etapa que marcó su ca-

rrera.

Messi explicó que el mensaje había sido escrito originalmente el 21 de julio, apenas dos días después de la última final disputada. Sin embargo, decidió publicarlo recién

ahora y aseguró que una reciente situación familiar terminó de reafirmar su decisión.

"Hoy después de lo de mi papá, estoy más convencido que antes", expresó el capitán argentino.

En su mensaje, el delantero dejó en claro que a partir de ahora vivirá los partidos de Argentina desde otro lugar, aunque seguirá acompañando al equipo nacional.

"Ahora voy a ser uno más de ustedes, alentando y bancando siempre desde afuera", escribió Messi, dejando una frase que refleja el vínculo que construyó durante más de dos décadas con la camiseta albiceleste.

El futbolista cerró su despedida con un mensaje cargado de sentimiento

hacia su país: "Gracias Dios por hacerme argentino. ¡Vamos Argentina!"

De esta manera, el astro argentino le pone fin a una historia inolvidable con la Selección Argentina, con la que consiguió finalmente conquistar los títulos que durante tantos años se le habían resistido.

¿Cuántos títulos ganó Lionel Messi con Argentina?

A lo largo de su trayectoria con las selecciones argentinas, Lionel Messi consiguió seis títulos oficiales, incluyendo trofeos con la selección mayor y categorías juveniles.

El logro más importante llegó en el año 2022, cuando Messi levantó la Copa del Mundo en Qatar tras derrotar a Francia en

una histórica final.

Su palmarés con Argentina está compuesto por:

- 1 Mundial: Qatar 2022
- 2 Copas América: 2021 y 2024
- 1 Finalissima: 2022
- 1 Mundial Sub-20: 2005
- 1 Medalla de Oro olímpica: Beijing 2008

Así, Lionel Messi se despide de la Selección Argentina como uno de los futbolistas más importantes de su historia y dejando atrás una etapa que incluyó títulos, finales, momentos difíciles y, finalmente, la gloria máxima.





C
M
Y
K



¡Adiós, astro!

Lionel Messi anunció su retiro definitivo de la Selección Argentina

SUPER LIGA DE TENIS DE MESA

INSCRIPCIONES HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE

CUPO LIMITADO

- 1ra División
- 2da División
- 3ra División

COLISEO CERRADO, SÓTANO SALA 9

¡INSCRÍBETE YA Y LLEVA TU JUEGO AL SIGUIENTE NIVEL!

969 771 531 | @sider_spln_ttc

sider_spln_ttc | sider spin TTC

